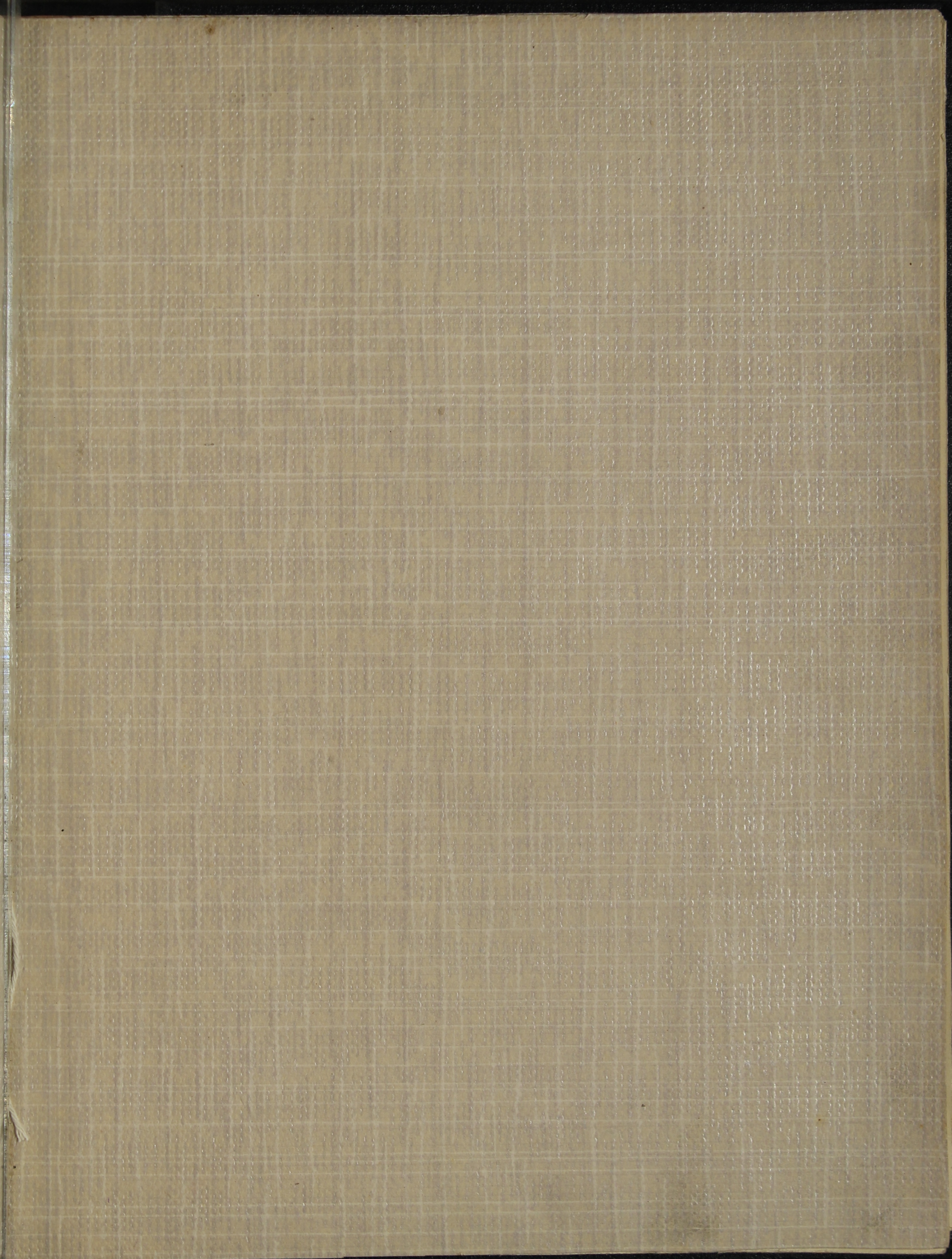
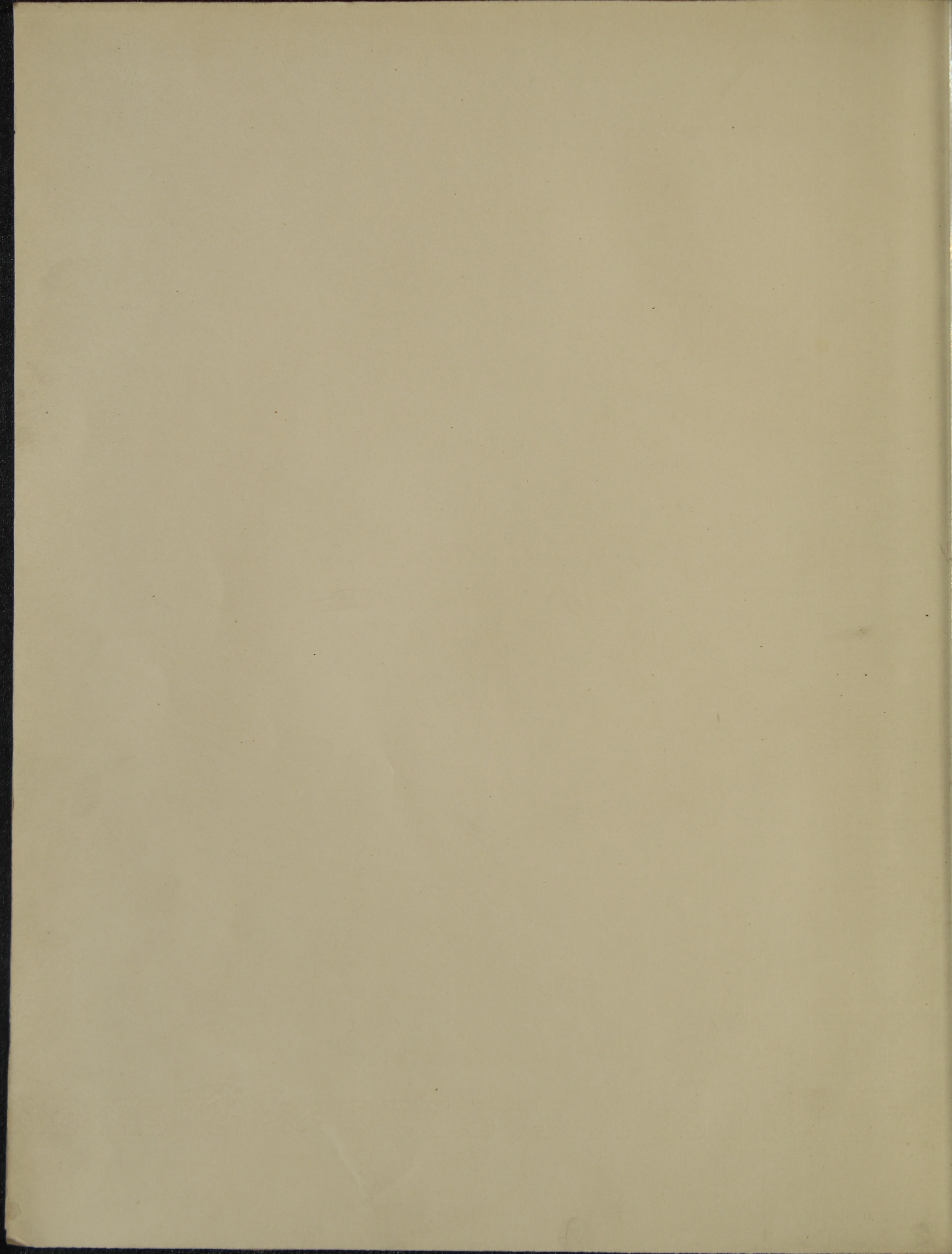








375.

MUSEO HISTORICO NACIONAL

MEMORIA RURAL DEL RIO DE LA PLATA

POR

FELIX DE AZARA

1801

MONTEVIDEO

MCMLI

375
El presente tomo CCC LXXV de la colección de
Manuscritos del Museo Histórico Nacional consta de
1 (un) documento; [14] (catorce) fojas.

Montevideo, Julio de 1951

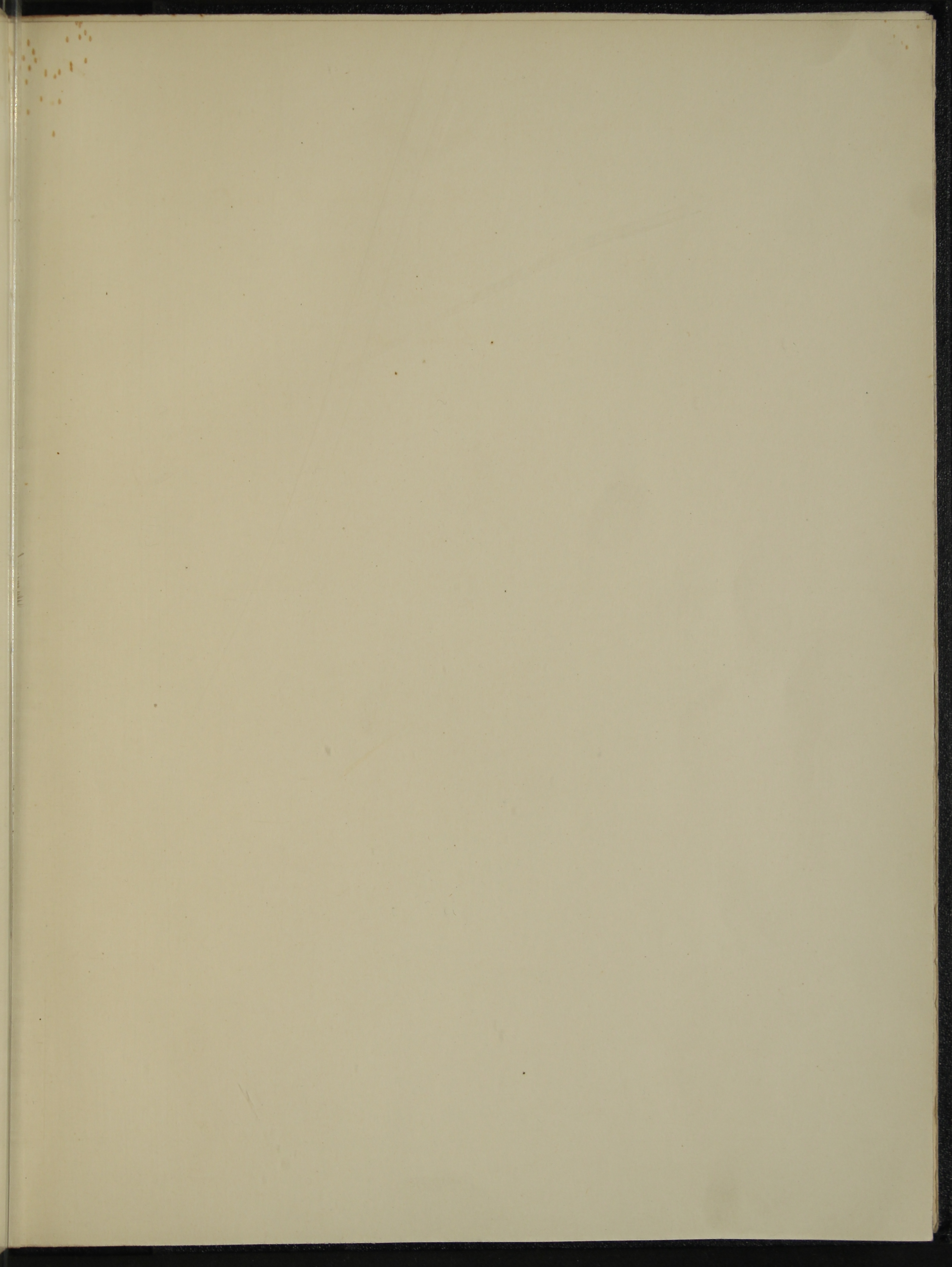


TABLE - 2

Memoria Rural del Rio de la Plata

Escrita por D.ⁿ Felix Azara



El haver viajado por todos los Campos, Parroquias, y Fronteras del Sur del citado Rio, y por gran parte de las Campanas del Norte, por la frontera del Brasil, y por las Provincias del Paraguay, Misiones, y Corrientes; El haver hecho de todo un Mapa, y el haver leído todas las Historias impresas, y manuscritas del Pais; como igualmente multitud de Papeles antiguos, y modernos; me puiéron en disposicion de escribir una Historia, y descripcion critica del Paraguay, y Rio de la P.^{ta} Aunque las estoy finalizando con animo de publicarlas impresas; como esto no puede esperarse tan en breve por mis circunstancias, y las de la Guerra, me ha parecido separar de dicha obra las siguientes noticias, juzgando convenir que se sepan quanta antes, siendo como son tan interesantes en mi juicio. Se deducen a hechos, y reflexiones; los primeros tan evidentes q.^e no pueden dudarse, y me parecen las segundas las mas fuertes, y convenientes; pero cabe en ellas aberme equibocado, se podrían rectificar, y mejorar por otros, y tambien entender algunas, por que quiz. habia incurrido alguna vez en la conjetura figurándome convenia asi a el plan de mi obra. En su libro 2.^o Cap.^o 2.^o n.^o 26. y siguientes se lee lo que copio literalm.^{te}

Exatemos de la segunda clase, o de la gente Campecina ocupada en la poca agricultura, y principalm.^{te} en el pastoreo. Aunque los mas sean Españoles, no separan en servir de jornaleros

á la paz con los Indios pardos ó Escabos; ya sea por ser
gente mas sensilla, y de menos ventolera, ó vanidad, ya por
que los trabajos del Campo tienen menos testigos que pu-
edan ó canorar vergüenza; ó ya por q.^e sus tareas son comfo-
mes á sus preocupaciones, y caprichos q.^e repugnan generalm.^{te}
existir á la mano ó inmediatamente. Los que son acomodados
hayan chupa, ó chamarra, chaleco, Calzones, Calzoncillos, Som-
brero, Calzados, y un Poncho, que es un pedazo de tela de lana
ó algodón fabricado en las Provincias de arriba, ancho
siete cuartas, y largo doce, con una rafa en medio para sa-
car la cabeza, y los Peones ó jornaleros, y gente pobre no
gastan zapatos; los mas no tienen chaleco, chupa, ni Ca-
misa, y calzones, ciñendose á los riñones una percha q.
llaman Chiripa; y si tienen algo de lo dho. es sin remuda
andapero, y Buero, pero nunca les falta los calzoncillos
blancos, Sombrero, Poncho, para taparse, y unas botas de
medio pie sacadas de las piernas de los Caballos, y ba-
cas, se reducen generalm.^{te} sus habitaciones á Ranchos
ó chozas cubiertas de paja, con las paredes de palos vertica-
les incados en tierra, y embarradas las coyunturas sin
blaquear, las mas sin puertas, ni ventanas, sino quan-
do mucho de Cuero. Los muebles se reducen por lo com.ⁿ
á un Barril para traer agua, aun Cuerno p.^a beberla
y aun Arado de palo, quando mucho agregan una olla
una Meita, y un Banguillo; sin manteles ni nada mas
pareciendo imposible que pueda vivir el hombre con tan
pocos utensilios, y comodidades, pues aun faltan las Camas

no obstante la abundancia de lana. Por supuesto que las muger
res ban descalsar puerca, y Andraposar asemejandose en todo
a sus Padres y maridos, sin coser ni hilar nada. Lo comun es
dormir toda la familia en el propio quarto, y los hijos q^e no
ollen un reloj ni ven regla en nada, sino largos rios de vientos
y pocos hombres bago, y de mudas corriendo tras de las fiexas
y Furos, se acostumbran a lo mismo, y a la independencia
no conocen medida para nada, no hacen alto en el pudor, ni
en las comodidades, y desercencia, criandose sin instruccion ni cuse-
cion, y son tan sueses y barbaros que se matan entre si algu-
nas veces con la fualdad q^e si degollaren a una Baca. La ex-
periencia les ha hecho ver con frecuencia q^e qualquier ladroⁿ,
o Contrabandista les roba las haciendas, y a veces los mata
a ellos mismos, quemandoles la cara y llevandose a la muger
o las hijas; sin embargo son muy raras las q^e tienen un ar-
ma sensible de fuego, por q^e las ahorresen, sin mas motivo
en mi juicio que el de la incomodidad que les causa su cuidado
y el llevarlas a Caballo para correr, en q^e consiste toda su
delicia. En fin por lo que hace a instruccion, auxilios tempo-
rales, y espirituales; en quanto a vestido o mas bien desnudez
y en quanto a muebles abitaciones, y comodidades, no llevan
mucha ventaja a los Indios infieles, y sus asquerosas habi-
taciones estan siempre rodeadas de montones de huesos, y
Carne podrida por que desperdician quadruplicada de la que
aprovechan. La religion corresponde a su estado, y sus vici-
os Capitales son una inclinacion natural a matar animales y
Bacas, con enorme desprecio, repugnar toda ~~ocupacion~~ ^{ocupar} on



que no se haga á caballo corriendo y maltatandolo
jugar á los naipes, la embriaguez, y el robo, bien q. estos
últimos tambien dominan en las Ciudades. Deberian los
Eclesiasticos quitar sin intermision contra pestiferos vicios
persuadiendo ademas que el trabajo arreglado es una vir-
tud que hace felices á los hombres. Lo tho. toca de lleno á
los campos del Norte del Rio de la plata, no tanto á los del
Sur; y es preciso conferir q. los Paraguayos, y correntinos
campesinos son muy humildes entendiendo que no hacen tanta
muerte, y robo: que son mas asedados en sus Ranchos
temiendo mas muebles, y finalm. q. no son tan ladrones
forachos, y jugadores sino conocidam. mas economicos in-
truidos, y aplicados. Yo atribuyo estas diferencias á que
hay algunas Parroquias en los Campos del Sur, y muchas
en el Paraguay, y Corr. donde se juntan amenudo, y en cada
pago un maestro de Escuelas de modo q. los mas de los Pa-
raguayos aun los simples jornaleros saben leer, y escribir
no es asi en los Campos del Norte del Rio de la plata; pues
no hay otras Parroquias q. algunas por la costa del Rio
del Uruguay, y en las 150. leguas hñ. Misioneras; solo las
del Cerro Largo y Batori que se acaban de establecer sin
que yo sepa que haya un Maestro de escuela en parte al-
guna. Deberia el Gobierno pensar en esto muy seriám. seg.
dixi tratando del arreglo de Campos, y disponer en las Capillas
algunas fiestas de Feros, Carreras de Caballos u otras p.
que se juntasen en los Campos, y se diesen prebados á ave-
arse seria un medio de introducirse la devocion, y admitir

muchos Portugueses, por que siendo notoriamente mas aca-
dos, y economicos su exemplo rebuxia de mucho; bien se que
muchos Espanoles repugnan esto fundado en que dan noticia
as a sus Paysanos, en que son contrabandistas; y en q.^a al
fin vuelben a su Patria. Justifican esto con que d.^o Pedro Ce-
ballos fundo con ellos el pueblo de S. Carlos junto a
Maldonado el qual fue luego abandonado retirandose
los Portugueses a su Pais. Pero los que hablan asi no
conocen que no hay un solo Espanol que no den las mis-
mas, y aun mas noticias a los Enemigos, y q.^a no abrigue
con el m.^o descaro a los Ladrones, y Contrabandistas.
En quanto a la desercion no adrierten que no habiendo
dado tierras ni medio a susitir a los Portugueses de
S. Carlos, era imposible su permanencia alli. Afeè q.^a
algunos de ellos y otros innumerables, q.^a encontraron medio
de adquirir algunos terrenos subisten oy por alli, y en
otras muchas partes como Mendoza, siendo los vezinos
mas utiles industriosos ricos, y aseados. Mandò el Rey
que en las Guardias de las fronteras del Sur se formasen
Villas. Se llebaron Pobladores voluntarios, y forzados; pero
ya no existen. Con el propio fin se poblaron los Pueblos
de Pando, S. ^{ta} Jose, y S. Lucia; y a sucedido lo mismo.
Esto no se repara sino unicam.^{te} la dixeracion de S. Carlos
atribuyendola a q.^a heran Portugueses, como si los Espa-
noles no hubieran siempre hecho lo mismo; y el motivo
es que no puede existir oy en los Campo pueblo unido
de Agricultores, ni de Estancieros; por que estos no siendo



muy ricos necesitan biber en sus Estancias, y los labra-
dores junto a la grande Ciudad, y Embarcadero.

Hare alguna apuntones p.^a que se mediten por
que tal vez seran utiles. No es posible dudar q.^e el
manantial mas abund.^{te} de riquezas para qualquiera Pro-
vincia es el cultivo de las producciones mas analogas a su ter-
reno, y a las inclinaciones o caprichos de sus habitantes. Voy pu-
es a investigar por un calculo, qual sea este manantial en el
gobierno de Buenos Ayres, se sabe que un Labrador en España
puede cuidar de un terreno que produzca en año y medio cir-
cuenta q.^e de Frigo q.^e hacen 23. y 1/4. de Buen. Ay.^s Suponi-
endo ahora que las tierras del Rio de la Plata producen el
doble, podria el mismo Labrador recoger 46. 1/4. q.^e del Pais
y si son 11. corechara 511. 1/4. q.^e computadas a 3. p.^s valen 1534. 1/4.
y consideradas como alimento podrian mantener un año 216.
personas pues se sabe por predixas obervaciones, q.^e consu-
me cada una al año 5 1/2. q.^e de Castilla o 2 1/2. arro de Buen.
Ay.^s Esto se entiende quando se come el pan con otras co-
sas, por q.^e comiendo pan solo alimentara la mitad; esto
es a los 1/4. Se sabe tambien por experiencia, que una Est.
de 10. Q. Carezas de Ganado Vacuno en el Rio de la P.^{ta}
procrea 3. Q. anuales; y bastan p.^a su cuidado un Capataz
y seis Peones, esto es las mismas 11. personas. Regular su
Cuero, Carne Sebo, grasa, y hervas en 14. a.^s y sera el valor de esto.
procreo 5250. p.^s en quanto a la cantidad de alimento, su-
poniendo que una vaca baste p.^a 60. Personas, que no coman
otra cosa en un dia produzcan las 3. Q. del procreo 123 1/2.

raciones anuales, y ademas 3.ª Cuero Sebo &c. que valen mas
de otros tantos pesos. Resulta pues cotejando los productos q.
vendidos a plata a ventaja el de los once Pastores en 3715. n. p. re
y que considerado como alimento tambien da el de los par- n-
tores 385. raciones mas con la añadidura de mas de 3.ª p. p. por ue
los Cueros &c. No se tiene Cuenta con la m.^{ra} extension de Tierra tax
que necesitan los ganados por q.^e sobran y estan baldias. Si se he
cree haver favorecido a los pastores, suponiendo que todo el
procreo da Cuero, Sebo &c. no es poca la gracia q.^e hago a los
labradores concediendo, que sus tierras producen el doble, q.^e se-
an de igual traxaso, y q.^e huren los mismos instrumentos pues
nadie ignora q.^e un jornalero en España bale mas que tres aqui ra
donde los instrumentos son imperfectos, y escaros, y en el Paraguay no
huran el fierro p.^a la labor, sino las homoplata de Baca &c. a
por hazadas. Ademas q.^e son raras las Vies q.^e no llegan a hacer
adultas, y si muchas no dan Sebo, las hay q.^e producen, y qu-
atro @. cuyo precio infimo es 5. r. @. Agregase que produccion el
trigo y qualquier otro fruto de labor con igualdad en los Campos tie-
del Rio de la p.^{ta} no pueden ser comerciabiles sino llevandolos con
fuera, y no a Europa por q.^e no les puede tener Cuenta, ni tam-
poco el rembarque a ho. 550. leguas del embarcadero, por q.^e a
los portes excederian a el principal; lo q.^e no sucede a los Cueros
y Sebo; aun si se quisiere fomentar la labor, repugna tanto
a estas gentes que con dificultad se encuentran segadores por
ningun precio, quando al contrario no faltan jornaleros de buena
voluntad p.^a las Estancias, ni salida ventajosa a los productos
del Pastoreo. La inclinacion q.^e se le toma al comun de la
gente, suele indicax lo q.^e conviene aun Pais. Si este aco-
tani-



modare la agricultura beniamos q.^e sus habitantes se hanian na-
turalm^{te} en poblaciones, cultivando á sus contornos, y no sucedan
sino que toda la gente campecina esta desparramada en sus
Estancias por haver conocido q.^e esto le da mayor utilidad con
el mismo, y aun menor trabajo. Este desparramo g^{ral}. no tiene
otra excepcion que la de las pocas Ciudades, por estar en Puertos
y las de la Pueblo de Indios q.^e estan conservados por fuerza.
Si cotejamos el pastoreo con las Artes, y Oficios, ninguno
puede ser tan util q.^e produzca al Pais 477. $\frac{3}{4}$ p. anuales por
cada operario como le resulta por cada Pastor; puede ademas
darse ocupacion tan agradable, y analoga al Capricho, estado
y gustos de estas gentes, cuyo encanto es estar siempre á Car-
rillo, y correr tras de los Foxos? Si se quisieran introducir las
Artes; sobre no ser estas gentes inclinadas á ellas, tampoco se per-
feccionarian sino al paso que la instruccion, y las ciencias, y en-
tre tanto no habria sino miseria, y enfermedades q.^e las alejaria por
q.^e lo cansa de los formales, su languidez, y lo torco de los arte-
factos los haria despreciables. En el dia provee este pais á
Europa de boa D. Cueros, sebo, &c. q.^e vendidos alla valen quatro
millones de pesos; pues que otra industria ni labor le puede
dar lo q.^e el Pastoreo, q.^e casi no necesita de aprendizaje instruccion
ni talento? No quiero decir con esto q.^e se prescriban á
todas las Artes, y Oficios, sino q.^e se abandonen á sí mismos p.
que se reduzcan á lo necesario. Para la labor basta la exer-
citen los habitantes de los contornos de las Ciudades, y Pueblos
donde no puede haver Estancias permitiendo en todos tiempos
la extraxion de Pueblos p.^a todas partes, y q.^e se ponga el



mayor cuidado, esmero, y eficacia, en proteger y fomentar el
pastoreo, sacando con esta mira la gente que se pueda de las
Ciudades populosas donde es mas perjudicial que util, y no ha-
ber mas que subvertir a corta de la gente del Campo siendo com-
tante que ninguna de estas Ciudades tiene fabricas ni con que
pueda contribuir al Comercio. Seria un medio de fomentar
los ^{Ganados} Campos, entablar una junta o sociedad, q.^a vigilara sobre
ellos, y q.^a se dedicase desde luego a publicar una memoria a ins-
tuyendo a estas fentes de q.^a los ganados son su unico terror, y
de q.^a faltatadoles seria su pais el mas infeliz del globo. De-
beria extenderse sobre el modo de dirigir una Est. p.^a q.^a diere
la mayor utilidad posible beneficiando sus mas diferentes ra-
mos; por q.^a oy no hay regla fija, y se desperdicia mucho
en todo. Qualm.^{te} deberia fixar la estension de una Est.^a
pasada la qual conviene ya haverlos; por q.^a en esto hay
mucha perjudicial ignorancia. Los principales fundam.^{tos}
de esta memoria parecern deberian tomarse de las Est.^{as}
del Paraguay, las quales por ser mucho mas pequenas tie-
nen el ganado mas manso sugeto, y gordo, se manejan con
menos peones a proporcion, y con la mitad o tal vez la
quarta parte de los Cavallos. Todas ademas crían ovesas,
vacan o Charquean toda la carne, y no gastan ni la mitad.
Yo entre tanto hare conoser aqui nuestra mala conducta en qu-
anto a ganados, y las incomputables ventafas q.^a hemos perdido. Des-
pues indicare los puntos de un reglam.^{to} q.^a podria restablecermos
de una gran parte logrando al mismo tpo. q.^a mas cam-
pestres se civilizen e instruyan en la Religion.

Contra de las Relaciones de todos los Ancianos, y de bari-



os papeles q.^e desde el principio del Siglo 18. y hta. para-
da la mitad del mismo citaban los Campos de Buen. Ay.
desde esta Ciudad al Rio Negro o los 41. grados de latitud
tan llenos de ganado cimarron q.^e no cabiendo se extendian
hacia los terminos de Chile, Mendoza, Cordoba, y S. Fee, como
q.^e estas Ciudades pleitearon dñ. a el, contra la de Buen.
Ay. desde esta Ciudad al Rio Negro. Tambien es
publico y notorio q.^e por el propio tiempo y hta. para-
do los años de 1780. havia quanto ganado alzado po-
dian mantener los Campos del Norte desde el Rio
de la plata al de Fetiguari de los 27. grados. Desde es-
ta latitud a la de 41. hay una extencion de 280. leguas
maritimas. Por lo q.^e hace a la anchura tomare la me-
nor q.^e es 140. leguas: de modo q.^e el espacio ocupado por
aquellos tiempos por los ganados con todo cimarron
seria paraban de 42.000. leguas quadras. Los Paraguanys
han experimentado q.^e en tres de sus leguas quadras
q.^e haciendas de Buen. Ay. o geograficas, se alimentan
bien 5000. Kier vacunas; esto es 2500. en cada legua. pe-
ro suponiendo sean solo 2.000. hallamos q.^e en la 42.000. cita-
das, havia 84. millones de Cabezas de ganado. No es eno-
de maravillar sabiendo q.^e entonces no havia extraccion
de Cueros y Sebo, por estar prohibido el Comercio con
Europa. Aunque esta calculo sea el mas positivo, se puede
dudar su certidumbre considerando lo primero q.^e oy
no hay en dha. extencion arriba de 6. millones, y medio de
Kier. 2.º q.^e nunca hubo aqui poblacion para consumir



un procreo q.^e no debia bajar de 20. millones anuales, y q.^e
q.^e jamas han extraido, aun con el Comercio libre arriva de
800. D. Cuentos al año. Pero es menester saber: q.^e lo^s Infieles
de las Cordilleras de Chile, benian repetidas veces al año a
coser grandes partidas de ganado en las Pampas de Buen.
Ayr.^s llevandolo a vender a Chile; q.^e lo^s vezinos de Mendo-
sa, Tucuman, S.^{ta} Fe.^e y Buen. Ayr.^s hacian lo mismo; q.^e
lo^s Indios de lo^s Pueblos, de lo^s Departamentos de Tapeyú
y S.^{ta} Miguel salian, y salen todos los años en n.^o como de
300. de cada pueblo apillar ganados en los Campos del Norte
y q.^e lo propio practicaban los vezinos de Montev.^o y otros
muchos, con licencia de lo^s Jefes, y sin ella. El objeto de
lo^s Españoles en estas corridas de ganados, hera solo haver
Cuer.^a y Sebo, y el de lo^s Pueblos lo mismo, y proveerse de
ganado p.^a el año; pero todos combenian infaliblemente
en emprender sus faenas por la primavera; esto es en
Sept.^{re} y como este tiempo es justam.^{te} el de la paricion, re-
sultaba, y resulta aun q.^e las ternexas no pudiendo seguir
a las Madres en unas corridas tan dilatadas q.^e duraban
a lo menos quatro meses quedaban abandonadas, y pereci-
an. Asi sucedia q.^e no havia ningun procreo o hera po-
quísimo, aun disminuia el Capital mas de lo que se pue-
de originar, no solo por lo q.^e llevaban lo^s Indios, sino
tambien porque mataba cada uno, y mata segun es com-
tante de vacas premadas al dia p.^a comer lo^s Nonatos
que son su encanto. Lo^s Españoles q.^e andaban en estas



faenas todo el año, y regulan en 2.º. tampoco de-
xaban de matar casi cada uno su boca p.^a cada co-
mida por q.^e nadie como Foro, además de las innume-
rables que degollaban para sacar el Sebo q.^e ellas
solas tienen, y no los Foros. Estos herían los únicos q.^e
provecían los Cueros, los quales en grande numero
se conducían al Brasil. Los Portugueses por su
parte hacían lo mismo, y aun mayores destron-
en los Campos p.^a obtener Cueros, y Sebo, y p.^a llenar
de ganados a su País; como lo han hecho enter-
minos q.^e p.^a conducir sus salazones, y Cecinas del Rio
Grande al Brasil, q.^e no puede pasar sin ellas, em-
plean oy 200. Lanzas, echandonos en cara q.^e en eso
no empleamos casi ninguna. En fin no hay en el
dia una H. alzada al Sur del Rio de la Plata, la
del norte no creo lleguen a 500.º. y computo que las
manas sean en todo seis millones, siendo de admirar
q.^e se haya beneficiado todo lo dho. a la vista de todos
sin q.^e nadie haya clamado ni aun hecho alto en un
destruir tan escandaloso. Sin embargo con alguna
prevencion todo se habria podido remediar, y haz.
esta Provincia la mas feliz de la tierra; pues hera
evidente q.^e habiendo el Comercio del Rio de la Plata
y dando de balde la citada extension de tierra a
los particulares con los ganados alzados q.^e pudie-



ra amansar, no se habian agolpado tantas gentes a las Ciuda-
des, y haria bisto en menos de cinco años, la campaña poblada
y el ganado todo reducido a Pastoreo sin disminucion por q.^e cada
particular huviera cuidado del suyo. Habriamos entrado en
posesion no solo de todo, sino igualmente de la Laguna
Mexin, y de toda la preciosa provincia Portuguesa del Rio
Grande; y tendriamos en necesaria dependencia todo el Bra-
zil. Verdad es q.^e se oponia a esta idea una Ley o Cedula q.^e
ordena no dar tierras sino al q.^e las compre. Ley la mas
perjudicial, y destructora de quantas se podrian imaginar, no
solo por lo que es en si, sino igualmente por sus formalida-
des. Exige q.^e el que quiera un Campo le pida a Buen. S. J. S.
Alli le cuenta 53. pt.^{as} con la vista Fiscal, y Escribania, el Ex.
Decreto, q.^e se reduce a nombrar un juez q.^e baya a reconocer
el terreno, y un Altimensor, p.^a medirlo cada uno, con
la dieta de un peso por legua, y quatro por dia. Ademas
practicos p.^a tasarlos, la conduccion, y alimentos: todo a ex-
pensas del pretendiente, q.^e gasta mucho por q.^e las distan-
cias son muy largas. Vuelto a la capital se pone el Cam-
po en Publica subhasta con 30. pregones bien inutile
por que nadie abito ni sabe lo que se vende. En esto, en
cinco vistas fiscales, se pasan a lo menos dos años, y ave-
ses seis, y ocho; Resultando q.^e quando mas se ha ofrecido al
Hexario, han sido 20. pt.^{as} y aveses ni do. por legua quadrada
aunque en Validad cuestan a el interesado muchos rentas.
Las formalidades, y dia. sin contar las perjudicialesimas



demoras. Solas las actuaciones del Es.^{no} se acercan a
100. p.^{as} de modo q.^e ninguno sin grande Caudal, pue-
de entablar semejante pretencion; siendo esto tan poi-
tibo q.^e no hay exemplar de haber pretendido Merced
quien tenga menor de 10. D. Cabezas de ganado, o mucho
dinero. Como los costos son casi lo mismo por poco
q.^e por mucho, resultan q.^e los Ricos piden muchisimos
para recompensarlos, y q.^e no lo pueblen sino q.^e lo de-
jen baldio p.^a hillo arrendando o vendiendo con a-
crificio de los pobres. Del mismo principio tiene
que tengamos muchisimos Campos deiertos, y q.^e la fi-
udad de Buen. Ay.^a no posea ay mas tierras de
las que le repartio su fundador. Por fortuna los Gove-
nadores del Paraguay q.^e no tienen quien les baya a
la mano, han repartido las tierras del modo que
yo digo, y conseguido ver poblada de Estancias toda
aqueya Provincia. Dos leguas quadrada valdrias na-
da producen, y vendidas dan alomas 10. p.^{as} al Erario,
pero conferidas de valde aun pobre q.^e las pueble con
el ganado q.^e podria comprar con los 10. p.^{as} de los cos-
tos; esto es con mas de 2. D. Reses contribuiria al Erario
solo en los dos años de las dilixencias con 250. p.^{as} por
el Vamo de guerra, y ademas las Alcabalas.^a por que
su procreo le daría 500. Reses; y otra tanto Cueros. Abun-
dancia de gente de formalidades, costos, y visitas de
Escribano, han discurrido el medio de ponerse en



posesion de las tierras arbitrariamente solo con haverlas
Denunciado con el primer Decreto sin parar á la subhasta.
d.^a Asi estan poblados los grandisimos campos desde Mon-
terideo h^aa. parado el Rio Negro sin q.^e ninguno tenga titulo
de propiedad, á execucion de alguna docena que por poco dinero
compraron sentenares, y quivier millares de leguas quadradas,
tal vez con engaño del Erario, y con m.^{or} perjuicio del Publi-
co; por que ellos no las han poblado, y sacrifican, á los po-
bres que quixeren cituarse en ellas. En suma aun lo q.^e pose-
emos es con increíble desorden dimanado de la citada disposi-
on. Por exemplo Diego Arias pretende ser suyo un terreno
asi al Piray. Se reduce su titulo á haberlo comprado por
700. p.^{as} á Manuel Balbar de Monterideo, quien no tiene mas
d^{ño}. q.^e el de haberlo denunciado; esto es ninguno legitimo.
Viendo yo esto dispuse repartir dho. terreno, y se hizo entre
ce Estancias quedando todavia cinco por repartir, de las qu-
ales pienso desarle una, q.^e es quanto necesita. La menor
de dhas. Estancias es suficiente para ser mil Cabesas de Ga-
nado: de manera q.^e el estado mantendria en aquel terreno
á diez, y ocho hacendados con combeniencias; y si se quixere
sostener al tal Arias, en la posesion q.^e pretende todo se
reduciria á el y á sus 700. Res que tiene. Este exemplar
que yo acabo de hacer con el debe servir de N^{da} en todos
los Campos del Rio de la p.^{ta} por q.^e gran parte de sus
pobladores estan en el Caso de Arias; siendo cosa escan-
dalosa, y perjudicialissima al comun del Pais, la infanta
y p^{er}grina distribucion q.^e observó en los terrenos. De



no poner este remedio, nunca habia oído ni florecerían estas Provincias, ni se cortarían las atrocidades ni latrocinios que se abrigan en tantos desiertos.

Aun hay otra razón muy poderosa p.^a pra-
cibir la citada Ley: y es que mientras exista temie-
mos despoblada la frontera del Brasil, por donde dia
y noche se abansan los Establecimientos Portugueses
sin respectar fei ni tratados; y sino la poblamos, ha-
bran antes de quatro años cortado á mar. Misiones
y apoderado se de ellas, como ya lo han hecho de
su Comercio, y en parte del de Corrientes, Paraguay, y
S.^{ta} Fei, favoreciendoles la escasez de generos q.^e no oca-
siona la guerra. Para continuar sus miras acorta de
mar. mala conducta, han casi despoblado sus Islas
de la Madexa, y S.^{ta} Catalina, su costa de Mar Brasi-
lico, y gran parte de la Provincia de S.^{to} Pablo, conduci-
endo sus moradores por fuerza á esta frontera. Con-
tinuan oy trayendo gentes, y como no caben se aban-
san sin cesar. Viendo yo esto, y que haria mas de 20.
años, q.^e nuestro gobierno tenia en la Costa del Rio de
la plata, muchas familias Etancadas, trahidas de Es-
paña para poblar la costa Patagónica, sin q.^e lo
haviese verificado, ni encontrado medio de desemba-
zarse de cerca de 50. D.^{rs} anuales, q.^e les pagaba
por alimentos; propuse se destinare á poblar mar.
fronteras por Batori. Dize q.^e sino querian hix que-
daba terminada aqueya pensión; y q.^e si hiban se



conseguir la misma ventaja, y la de contener a los Portugue-
ses, por aquella parte. Añadi que igualmente se debían repar-
tir tierras de balde a los Pobladores voluntarios del País que
se presentasen, mi pensamiento pareció impracticable, y
muchas murmuraciones; pero se adoptó el S.^o Virrey Marqués
de Ariles, ordenando se beneficiase yo mismo. Al momen-
to me desembarcarse de las tales familias pobladoras que
se me encargaron, por que no quisieron ir. Y habiéndome tras-
ferido a Batori, he logrado en pocos meses fundar la Villa
de este nombre, y distribuir a Pobladores voluntarios la ti-
erra de la frontera desde S. Fecla al Monte-Grande, he-
chando a muchos Portugueses que las poseían. En el dia
me alio entendiendo en esto; y si las gravísimas atenciones
actuales del Rio de la plata, hubiesen permitido faci-
litarme auxilios, me hubiera extendido mucho mas.

Considerando todo lo dho. indicaré el Proclam.
conveniente, y a mi vez de regente, y absoluta ~~voluntad~~ ^{pro-}
necesidad p.^a remediar todos los males. Se debe apomen-
tar en practica los puntos siguientes. 1.^o Dar libertad, y tierras
a los Indios Christianos, segun dize en el cap. anterior
pues de continuar la opresion en que viven, se tira a
Portugal la mayor parte, como sucede ya. 2.^o Reducir
a los Infieles Mimanes, y Charras, ya sea pronta o exe-
cutivamente si hay bastante Fropa, o si esta es poca
adelantar mas. Etancias cubriendola siempre. 3.^o Edifi-
car en los terrenos que ocupan los Infieles contenidos en-
tre los Rios Negro y Yicui; y entre el Yaguaray, y la



no lo tienen y con las mas desde el Rio Negro a Montero.

1.º con el sueldo de 1500. p. a. 6.º Dar títulos de propiedad de las tierras que hubieren pobladas a los que
fronteras del Brasil, Capillas distantes de 16. a 20. le-
guas una, de otra, y repartir las tierras en Estancias
moderadas, de valde, y con los ganados alzados que
hay alli, a los que quierian establecerse cinco años perso-
nalmente, y no a los Ausentes, sin precisar a ninguno a que
haga Casa o yharite junto a la Capilla, por que esto
no se conseguia siendo imposible a los Pobres. 1.º Pre-
cisar a lo menos a las Careras de familias a que tengan
Escopetas, y municiones, facilitandose las por su justo va-
lor, haciendoles entender que ellos han de costear, la com-
porturas de deterioros, y perdidas de qualquier especie, y re-
tribiendolas a menudo p. a castigar a los desuadados y
poco instruidos en su manejo. No es regular deia
que esto es impracticable; pues lo hacen los Portuque-
ses. 5.º Formar un territorio delindado en el n.º 3. un
Gobierno separado del de Montevideo, quitandoles las
que no tubiesen bien pobladas, para darlas a otros,
siempre con la condision de vivir cinco años en ellas
y tener animas listas. 7.º Anular las compras que se
hubiesen hecho fraudulentas; las de Enormes exten-
siones, y que no se hubiesen poblado en tiempo, re-
partiendolas a Pobres. 8.º Admitir en todas partes
a los Portuqueses que vengan voluntariamente. 9.º Pre-
cisar a los Pobladores, desde el Rio Negro a Montero.
a que edifiquen en cada 16. o 20. ^{leguas} de trecho, una Ylencia por
la del estilo de Batori, y a que pongan un Maestro
de Escuela, en recompensa de darles el titulo de propi-

edad q^e no tienen. Yo. he tanteado abarros y ebrito q^e con-
descenderian con gusto. 10. Señalar linderos fijos en todos
los titulos, demarcandolos aboum facultativo p^a evitar los
pleitos que apertarian el pais. 11.º Establecer dos ferias an-
nuales, hacia la frontera del Brasil, y entablar fieras en
las Capillas prohibiendo ausen los Campestres las in-
desentes botas, q^e hoy hacen sacando entero el Cuero de
las piezanas de las Bacas, y Yeguar matando p^a esto 30.º
Hres anuales, y perdiendose su procreo, y el Cuero. 12.º Ex-
terminar los perros Cimarrones. Lo q^e no se conseguira
por los medios que se practican, sino trayendo de Catalu-
ña la futa silvestre llamada Mataca. para hechar sus
polvos sobre Hres muertas, por que asi perecerian to-
dos sin remedio, y lo mismo los Fieles, y Leones.

Ademas se debe permitir vender a los Portugueses
mos. Ponchos, Vergas, Pampas, y todos mos. generos; por
que tenemos mucho de que ellos carecen, y los solicitan, y
pagan bien. Igualmente deve de ser libre la extraxion
de Caballos, Asnos, y Mulas, pagando la alcabala. Los Por-
tugueses tienen gravissima necesidad de tales Animales
para surtir a el Brasil, y sus Minas, donde no procrean
y faltandoles campos suficientes de buena calidad p^a sus
surtimientos han menester comprarnos, p^a su surtimiento
mas de 60.º de aquellos animales, y se advertira q^e
es imposible evitarlo mientras no reconocamos su absoluta
necesidad q^e es la q^e autoriza su proceder. Contemos pues de
nari este mal ~~mientras~~ vendiendoles lo que les es absolutam.

que a 5. p. nos defuian 300.º. p. nos que farnos de un continuat robes de Animales.

previo, y fentitissima estas Campanas dando una copia
sanguia a las Minas del Brasil. No nos havan fal-
ta tales animales de los quales saca el Exaro un medio.
ni se consibe el fundamento de su prohibicion. Por lo q.
hace a Cueros, y Sebo, pudiendose llevar de todas partes
del Rio de la Plata, principal^{te} si se nabegan, como creo
succedera en breve los rios Negro, y Yicui, se podria pro-
hibir su extraccion al Brasil. En quanto a Novillos
dudo si combendria o no permitir la extraccion. Sopri-
mero fomentaria las Estancias; pero tambien las
Salasones Portuguesas, y privaria al Exaro de los dñs.
en la venta de los Novillos, y de los muchos q.^e le vub-
tan en los Cueros. Si para indignarse requiriera car-
gar en la venta lo que importan tales dñs: esto equi-
valdria a una prohibicion por q.^e los Portugueses no
los querrian tan caros. Por otra parte siendo difícil
certar estas ventas tal vez combendria permitir-
las con unos dñs. algo subidas, y no en toda la
frontera sino unicamente a los pobladores del Norte
del Rio Negro, por estar muy distantes de los Sala-
sones de Montevideo adonde no las podrian llevar sin
considerables costas. Se podrian no obstante evitar
en gran parte la extraccion tomando annual^{te} ra-
zon de ganado en cada Estancia, y a los dueños de la
salida de los Novillos correspondientes al procreo
segun lo hacen los Portugueses; respecto a la intro-
dusion, yo no permitiria otra que de Esclavos



y monedas. Si se piensan q.^e mi idea fomentaria el contrabando, digo: que es un mal inevitable: que nunca se hara con el escandalo, y facilidad que aora por esta de si entor; que tengo por imposible no caiga la balanza a nro. favor, no pudiendo las ventas Portuguesas arribar a el importe de nros. mulas, Asnos, y carvallos, y que en tiempo de paz no pueden sus precios ser inferiores a la nra. sino en lo generoso de la India, q.^e son los que no gastan comunmente nros. Campestres. Indicare otra providencia utilisima en la frontera. Demos claramente que los Portugueses desprecian los tratados, q.^e usurpan nros. terrenos, y que abrigan a todo Sador, y malhechor con impudencia increíble. En este concepto existe el dño. de represalia q.^e no devolvamos a sus Esclavos. propios. Ademas lo dispuso asi S. M. a consulta del Supremo Consejo, declarando que aunque los tratados dispongan la restitution de Esclavos, no se debia ni podia haver, por q.^e la fuerza hera un medio licito de conseguir la libertad, fundado en el dño. natural contra quien no podia valer ninguna humana combinacion. Sin embargo no se ejecuto tan justa, y utilisima disposicion, y alguna representacion repetidas veces contra ella, haciendose activos agentes de nros. naturales Enemigos hta. q.^e han logrado este año (6) por la via del Ministerio de Estado, y sin noticia del Consejo, revocar aquella mala disposicion de este, y establecer la inhumana ^{restitucion} disposicion. No se reflexiona la conducta año de 1800.



* Sealego de los Portugueses en estas partes ni sobre el dño.
q. estas haciendas natural que queda violado, ni el grande bien del Est.
se sorte. do que se desprecia. Pero se equiboraron mucho; por
mian con que tenemos muy raras Eclaros en el campo, haci-
Eclaros endose todo por manos libres. De manera que hira-
y que se perderia mas apender muy poco, y aun nada; porque tratamos
el Pais p. tambien mas. Eclaros, q. no hay exemplar de haver^{tercer} pro-
su deserv. curado su libertad, pudiendola conseguir yendo se a humir
con los Indios Infieles, que por todas partes nos ser-
can. Los Portugueses al contrario, los tratan como as-
nos de carga, y temiendo cien Eclaros por uno nosotros
su deservion seria forzosamente mas de centupla por
la ma: lo que ocasionaria un incremento increíble al
bien publico, sin mas perjuicio que alguno muy corto
a uno u otro particular.

Establadas bajo de estos principios las cosas creó
veniamos en breve ricos, civiles y Christianos, a nuestros
campesinos cortados los robos asegurada la frontera, y
restablesidos los ganados. La poblacion de Batori, y de
sus Campos, hace ver la facilidad, y poco costo de todo
lo que propongo. No hay mas que baser, sino arreglar-
se a este modelo. Por lo que hace a ganados, ya he-
mos visto que llegamos a tener 84 millones. Si repre-
gunta el tiempo necesario p. reponerlo digo: Que qu-
ando fui al Paraguay el año de 88. comiamos la m.
parte la Carne conducida de com. y q. hoy hay alli dos

millones de Reses, sin mas dilaciones q.^e haver practica-
do el Reparto de terrenos en los terminos que le propongo.
Digo tambien que hombre mas instruido, y practico en
la materia, y en cuentas, q.^e es d.ⁿ Antonio Obligado, ha
hecho el calculo muy por menor demostrando q.^e de 120. D.
Vacas uidadas segun practica; esto es matando a
su tiempo los Toros no necesarios, y las Vacas viejas, y Ma-
chonas, y teniendo cuenta con el tiempo regular de su vida
con las fallas ordinarias, habria existentes a los 30. añ.
85.473,292. Cabezas, de las quales de las dos terceras partes
serian hembras. De modo q.^e el procreo del año 30. pasaria de
20. millones, y daria igual n.^o de fucos, con enorme cantidad de
Sebo, harinas, y carnes Saladas. En estas se ejercitan ya mas
al. D. hombres en 30. Saladores, beneficiando 120. D. Novillos, y
muchos Puercos; y se pueden multiplicar estas obages hasta
proveer toda la Marina del mundo, y a los Negros, y potes
de la Havana, y otras partes. Si se pusiese reparo a estas
ideas de que es muy difícil poblar con Estancias las Cam-
pas del Sur del Rio de la plata; y que por consiguiente con
este defalco no quedan tierras para el n.^o de ganados que
suponen mis calculos; contextare q.^e en el Cap.^o anterior
insinuo el medio de baxer esta dificultad; y q.^e quando
no se conriza, no queda siempre mas de la mitad de la
extencion, q.^e podria dar la mitad del procreo: esto es mas
de 10. millones de fucos, Sebo, &c. q.^e valen en Europa 15. d.ⁿ
Todas las Minas o monedas de ambas Americas no axi-



ban a la mitad. Se pensarán acaso q.^e fomentando el
Pastoreo, trato de conservar incultos a esta habitantes
pero no es asi: quiero enriquecer al Pais, y seg.^e las
ciencias, y cultura buscan spre. a la opulencia.

Tambien pertenecen al Pastoreo los queros, y man-
tequilla, q.^e podrian hacerse tan buenos como en Olanda
y la lana, y Piel de Oveja, y Cabras, q.^e se pueden mul-
tiplicar al infinito, pariendo cada una tres hijos al
año, y no necesitado mas pastores, q.^e unos perros en-
señados, segun dixe en mi historia de los Quadrupedos
tratando del Perro: de modo q.^e enseñando a tranquilizar
con Fieras al proposito, habria aqui buena lana p.^a to-
das las fabricas del mundo. Y qualmente es en el Cam-
po el aprovechamiento de Piel finas, quales son las
de Figue, Leon, Venados, Perros, Sobos de Pios, Toros,
Zorillos, Hurones, Comadreas, Liebres, Nutrias, Vizca-
chas, Ornes, y pluma de Avestruces, Cierne, Gansos, y
chafas. Tal vez se dira q.^e tanto ganado necesitan in-
mensa extension, q.^e esta encarece, y dificulta el trans-
porte a los embarcaderos, y q.^e no tenemos la mil o
mas embarcaciones, p.^a extraer todo lo dho.
Pero por fortuna mas. basta campearas son atravesadas
por tres o quatro rios de primer oñ. y por otros muchi-
simos que le tributan siendo navegables con buques
de buen porte, y otros con embarcaciones chatas. Es igu-
almente notorio q.^e todos los caminos son llanos, y



Carneros q^e son de tanta utilidad, baten pognisimo
sin que se tarde adiento ni otra cosa que es parto que
hayan en todas partes; que quarenta años ha tenia
solo una embarcacion al año o cada dos; que en el dia
tiene 67. q^e estos Comerciantes han construido 10, y compra-
do 42. desde el año de 93. al de 800. Sin contar 16. Gale-
tas o Sanchas, que hacen 48. viages anuales a Montev.
y el Duonay: y que Dⁿ. Carimiro de Necocha acaba de cons-
truir en el Paraguay una Frag. de 400. Toneladas, y de
resulta hay alli en Astillero otros siete buques grandes
Todo esto hace esperar que habra las embarcaciones nece-
sarias dentro de trebe años de paz, principalm^{te}. si se ha-
ce en el Comercio el arreglo que en mi juicio necesita
Se pensará q^e hablo sin ver la escasez de gentes p.^a tanto
Pastoreo, y sin advertir que no puede la Europa consu-
mir tantas primeras materias. Pero no se me oculta q^e
10. millones de sueros anuales los pueden dar como tre-
inta de Caberas de ganado: q^e estas se pueden cuidar con
33. D. jornaleros, beneficiar los Cueros, Carnes, y Sebo
con 15. D. y extraer con 25. D. Maximeros suman 73 D.
hombres, que casi pueden sacarlos de los Pueblos de In-
dios dandole libertad, por que seguramente, los mas
serian Pastores o Maximeros. No cierto es q^e estas prime-
ras materias son de N^a necesidad, y de infinito consumo



en todo el mundo, y que ningún País lo puede dar
en tanta abundancia, de mejor calidad, y á tan mo-
derado precio.

No he tratado de los Campos del Paraguay por
que necesitan diferentes reflexiones q^e alargarian
esta memoria. Tampoco he hablado del Guanchaco, y
aunque es una vastísima extension q^e podría extraer
sus productos, por los ríos Paraguay, y Paraná q^e
le bañan 300. leguas á lo largo, y por otros q^e le
tributan. Mi silencio tiene de que su población es
mas difícil, por las muchas Naciones guerras é infi-
eles q^e le haritan, y por q^e quando fuere comodo y
facil, no deberiamos pensar en ella por ahora, si-
no atender á lo mas urgente; esto es á contener las
Invasiones fronterizas, y asegurar nros. Domini-
os; por q^e estando el Guaco donde nadie no le pueda
disputar da tiempo á su población.

Patrono de Mayo. Leído de Felix Azara.







